

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Justificación:

Teniendo como referente los preceptos constitucionales, legales, así como la expedición de normas, decretos y resoluciones, viene en un avance constante hacia la transformación institucional, siendo el Talento Humano el pilar esencial para materializar la misión y la visión Institucional.

Por ello, desde esta línea se visibiliza la necesidad de adoptar lo trazado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Versión 4, en lo referente a la primera dimensión, la cual es el corazón de dicho modelo, teniendo como premisa que la gestión del talento humano incluye las Rutas de Creación de Valor en especial la Ruta de la Felicidad que nos hace productivos.

A su vez, se hace necesario frente a esta línea estratégica, desarrollar las dimensión 6 que trata sobre la gestión del conocimiento y la innovación, la cual tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adaptación de las entidades a los cambios y a la evolución de su entorno; estas dos dimensiones se articularán con el alcance de la dimensión 5 Información y Comunicación, que tiene como fin garantizar un adecuado flujo de información interna como externa, logrando el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas que, de paso, permiten el afianzamiento de la confianza entre Estado – Ciudadanía.

Consideramos que, al contar con un personal técnico, cualificado y con disposición de aportar a la gestión del conocimiento e innovación, contribuimos a la preservación del mismo como uno de los activos más importantes de las entidades. Trazaremos acciones concretas que permitan impulsar el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital, obteniendo capacidad de respuesta en tiempo real para la ciudadanía y demás grupos de valor caracterizados e identificados; dotados con herramientas tecnológicas idóneas para dicho fin.

Público objetivo: Servidores públicos

Ponderación: 30%

Objetivo estratégico 2:

Transformar la organización a través del fortalecimiento de la gestión del talento humano, la transversalización de la gestión del conocimiento e innovación y la actualización tecnológica.

ODS ASOCIADOS



PROYECTO 2.1

	INDICADORES	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META
Fortalecer y ejecutar los planes que hacen parte integral de la ruta de la felicidad.	Indicador de satisfacción: Resultado de encuestas	ANUAL	Pendiente primera medición	80
	Indicador de cumplimiento: Cumplimiento de los planes.	ANUAL	99.4%	100%



- Contraloría Municipal de Envigado
- Carrera 43 No 38 A Sur 50
- PBX. 604 339 40 50
- Contraloria@contraloriaenvigado.gov.co
- www.contraloriaenvigado.gov.co

<p>Responsable: Proceso: Gestión Administrativa y Financiera Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera Cargo: Director Administrativo y Financiero</p>				
PROYECTO 2.2				
Ejecutar el plan estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.	INDICADORES	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META
	Indicador de cumplimiento: Resultado matriz de cumplimiento PETI	ANUAL	Pendiente primera medición	80%
<p>Responsable: Proceso: Gestión Administrativa y Financiera Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera Cargo: Directora Administrativa y Financiera y profesional especializado</p>				
PROYECTO 2.3				
Desarrollar el modelo CTRL + INN, propuesto para la gestión del conocimiento y la innovación de la Contraloría Municipal de Envigado.	INDICADORES	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META
	Indicador de cumplimiento: Cumplimiento del plan del modelo CTRL + INN para el de Gestión del Conocimiento	ANUAL	Pendiente primera medición	85%
<p>Responsable: Proceso: Gestión Administrativa y Financiera Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera y Oficina Asesor de Planeación y Gestión. Cargo: Directora Administrativa y Financiera y Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión.</p>				
PROYECTO 2.4				
Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Comunicación organizacional interna y externa.	INDICADORES	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META
	Indicador de cumplimiento: Número de acciones cumplidas / Número de acciones programadas.	ANUAL	86.6%	100%
<p>Responsable: Proceso: Comunicación organizacional. Dependencia: Despacho del Contralor Cargo: Contraloría Auxiliar de participación ciudadana</p>				



- Contraloría Municipal de Envigado
- Carrera 43 No 38 A Sur 50
- PBX. 604 339 40 50
- Contraloria@contraloriaenvigado.gov.co
- www.contraloriaenvigado.gov.co